

LA MONTAÑA

Año I

Semanao de Información local

Núm. 9

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de Bellayre, número 4-1.

OLOT 31 DE MARZO DE 1923

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

 Al año: 5 pesetas
 Número suelto: 10 céntimos
 PAGO POR AVANZA


 La cuestión política ni cuestión-histórica,

cuestión y caso de conciencia

II

Aquí va también el aludido escrito que Cataluña, en tiempos de su monarquía—no existe, que sepamos, documento alguno que hable de Monarquía Catalana que no era suya, sino Aragonesa, y que, como ya hemos visto, se extendía bastante más allá, de los naturales límites de Cataluña, el Ebro y el Segre, era, dice, un modelo de pueblos libres. Distingámos. ¿Que entiende por pueblo el autor del escrito de referencia? ¿Considera que el pueblo estaba constituido por el medio millar, entre condes, vizcondes y señores en Cataluña y ricos-hombres, caballeros e infanzones en Aragón? Si llama pueblo a estos señores, es verdad, era un modelo de pueblo libres, porque aquellos venturosos seres gozaban de tantos privilegios, franquicias, libertades y exenciones, que los colocaban a la altura del mismo Rey; tanto, que casi no hubo ninguno que no tuviera que guerrear para sujetar a los insaciables ricos-hombres de Aragón y a los inquietos barones de Cataluña.

¿Pero, era este el pueblo? ¿Donde colocamos y como llamaremos al resto de la población que ocupaba tan extensos territorios? ¿Que denominación dar a las multitudes constituidas por los *burgueses* (que profesaban las artes liberales), los *hombres de condición* (obreros, artesanos etc.) y por la, seguramente, mas numerosa, de los *siervos y colonos* (*mezquinos, casati, villani de parata* etc.) en Aragón, y los *honrats* (que ejercían las artes liberales) que formaban la *má major*, la *má mitjana* (comerciantes, industriales etc.), la *má menor* (menestrales artesanos), y también como en Aragón la mas numerosa, los *siervos* (payeses) en Cataluña? ¿Eran estos o aquellos los que constituían el pueblo?

Veamos, siquiera sea someramente, la condición social en que vivía el pueblo catalán en los tiempos de la Monarquía Catalano-Aragonesa (llamémosla así.)

Un autor catalán, bien conocido, (aparte de la multitud de documentos que hablan del asunto), nos dice, que Fernando II de Aragón, un Trastámara a fin de cuentas, fué el que, siendo príncipe heredero, favoreció la sublevación que acaudilló Verntallat (capitán del Rey) de los payeses contra los señores de Cataluña,

y que después, siendo ya Rey, quitó y derogó a los dichos señores los siguientes privilegios:

Remensa: Los vasallos no podían ausentarse del lugar que habitaban sino era pagando al señor lo que a este le parecía, ni, al ausentarse, vender sus bienes que quedaban de la propiedad del señor. No podían casarse sin su licencia y les costaba su dinero.

De este tributo se podían librar o redimir por dinero, de aquí que se conociere a los vasallos sujetos a él, por Remensas (*redimentia* o *remensa*).

Intestia: el derecho de heredar el señor la tercera parte de los bienes de los que morían sin testar.

Cagucia: que si la mujer faltaba a las obligaciones debidas al marido, perdía su dote, que se dividía entre esta y el señor en unos casos, y quedaba todo para el señor en otros.

Xorquid: el señor recibía tantos bienes de los que morían sin hijos, como hubieran correspondido a estos, caso de haberlos.

Al principio, a la muerte del *siervo*, volvían los bienes al señor; luego se introdujo la costumbre de que continuasen los descendientes el usufructo, con lo cual quedaron tan unidos a la tierra, que al vender un *manso* se vendía a sus cultivadores y habitantes. Existen muchos documentos notariales en que pueden verse citados los hombres y mujeres entre los enseres del *manso* vendido.

Y, por último, el mas denigrante y odioso, que aun suponiendo, como es casi seguro, que en los siglos XIV y XV, no se usase de él con toda rigurosidad, el solo hecho de existir indica la mísera condición de aquellas clases sociales; nos referimos al llamado *Firma de Spolio*, por el cual el señor podía quedarse, antes que el marido, con la novia, y si lo quería remitir, es decir renunciar al derecho, dábalo a entender con señal exterior.

Comprenderá el lector, que calificar de *democracia* a la sociedad donde existían tales privilegios, acusa, o una grande ignorancia, en la que no creemos, o una manifiesta malicia, verdadero caso de conciencia.

No hay necesidad de detenerse a comparar aquellos tiempos con los actuales, ni recordar que ahora todo ciudadano puede viajar libremente por el territorio nacional; vender, ceder o enagenar sus bienes; que su domicilio es inviolable; que el secreto de su correspondencia nadie lo puede romper; que el honor del hogar es tan sagrado para el humilde como para el potentado; y, sobre todo, que ahora, en la actualidad, todo ciudadano, por humilde y precaria que sea su

condición, tiene abierto el camino para llegar, valiéndose de su inteligencia y laboriosidad, a ocupar los mas altos puestos en la jerarquía social y en la gobernación del Estado, como con ejemplos bien palpables lo estamos viendo. En cambio, entonces los bienes, privilegios y gabelas estaban vinculados en una sola clase.

No tratamos de zaherir a nadie, solo tratamos de contrarestar ciertos escritos en los que maliciosamente se trata de formar en las mentes de las gentes sencillas, conceptos equivocados. No es posible tampoco suponer que sea un caso de xenofobia, tan en pugna con las cosmopolitas costumbres actuales; no cabe pensar mas que en un fenómeno de atavismo, por el cual, unas inteligencias alucinadas, dan el culto atrás y se creen los barones de los siglos X al XV, con todos sus privilegios y disfrutes.

J. P.

Olot, Marzo de 1923.

Multa paucis

Allá por año 780 de Roma, o sea el 27 de nuestra era cristiana, presentóse el Hijo de Jehová en el templo que erigió Zorobabel en la Jerusalem Santa, y, blandiendo a modo de disciplinas, unos ramales de cuerda, arrojó de aquél recinto a los mercaderes y cambistas que lo habían convertido en centro de operaciones de toda clase de tráfico.

Yo recuerdo éste pasage de la vida pública de Jesús, cada vez que entro en ciertas iglesias. No es que se parezcan éstas mucho, que digamos, al referido templo cuyas magnificencias describe Flavio Josefo, pero si lo remedan algo en cuanto a la causa de aquella santa indignación del Nazareno.

Porqué, allí, (con el aquél de depositar los israelitas en uno de los trece cepillos destinados a recoger la ofrenda del medio siclo para el templo) realizaban los fariseos y saduceos en connivencia con los sacerdotes, un pingüe negocio con el cambio de la moneda romana y griega por el siclo, y de ésta moneda corriente por la profana.

Y, aquí, (con el aquél de alquilar las sillas que llenan el templo), no sabemos si se realiza o no algún negocio, pero se arma un trajín, un ir y venir, un toma y daca entre unos y otros con el cambio de monedas de plata por monedas de cobre y de perras gordas por perras chicas, que... me río yo de los judios y de sus respetables familias.

Y cuenta que, cuando Jesús dió de azotes a aquellas gentes, no se representaba ni podía representarse en el templo, al tiempo de los dichos abusos, el drama que la Misa significa.

Pero hoy, precisamente durante la celebración de éste agosto sacrificio, es cuando irrumpen

entre los fieles esos negociantes que, de modo irreverente y desenfadado bullen de acá por allá, correteando de un lado para otro, haciendo perder la devoción y la paciencia al mas pintado.

RACHEL

DEL MEU TROS⁽¹⁾

Pauca, sed bona

Era un gai matí quaresmal
I l'ambient era tot primaveral,
Quan va passar un cas piramidal
Digne d'èsser cantat aquí com cal.

Vora avall del rec que jo habitava
Un grop de sanyós amunt pujava;
M'acosto per a veure qué passava
I era tot l'Ajuntament el qui ens honrava.

Era el Batlle i en Masías, de brasset;
Era en Caula, en Funosas i el Sordet,
En Molera, en Torrent, en Francisquet
I en Muntada fent-li crits a n'en Moret.

En Ricardo de Doménech, espantat
De veure tanta gent al seu costat,
Devant l'espataarrant, boca-badat,
Era un augur anunciant la tempestat.

Llam de Déu!, exclama en Joan Muntada,
Em de fer avui la gran pescada!
M' casu en res! Treu l'Andreu una arengada
I una anguila a n'en Sala li ha esquitllada.

I estant aixís ocupats
Surt en Fernando amb estrenya-caps
I m'els fa marxar tots cul-trucats
I de gent ordinària mal-tractats.

I un aucellet a dalt de la brancada
Canta les gracies de la enamorada;
I fins el Tótil engega sa cantada,
Que de tant riure, surt enrogallada!

TOTIL

Sant Joan les Fonts, Mars de 1923.

(1) Versos premiats en els Jocs Florals de Capsech amb una flor natural. Natural del pais.



De la vida barcelonina

La eterna inconseqüència

Es ja un postulat de molt temps admés per tots els partits polítics de Catalunya, el considerar el nomenament d'arcaldes per R. O. com a una injusta intrmissió del poder central en la vida dels Ajuntaments. Està encara en la memòria de tothom el fet de que—com a conseqüència d'aquest estat d'opinió—al constituirse els Ajuntaments era frase de ritual, en el parlament de salutació de tot cap de minoria, el protestar de dits nomenaments.

Tant arrelà aquesta convicció, que fou qualificat poc menys que de *gesta heroica* el fet de que el representant del poder central en el cap i casal de Catalunya abandonés el seu càrrec en els jorns de la tant celebrada assemblea de parlamentaris.

Pero si aquesta era la convicció de tots els partits, era molt lògic que la Lliga Regionalista, *redentora de les nacionalitats oprimides i fervent defensora dels principis autonomistes*, ho aixequés a la categoria de *dogma*. Per aquesta raó no sorprengué a ningú que quan dos personatges nacionalistes cobraren el preu de la seva traïció als crèduls parlamentaris catalans amb dos casaques miristerials, reclamessin, com a primera mesura de govern, la llibertat pera els municipis en la designació de la primera magistratura popular.

A aquell govern n'han vingut succeint d'altres en que hi han estat representats tots els matissos polítics i tots han respectat aquella primera concessió a la llibertat dels Ajuntaments. Semblava talment que els arcaldes de R. O. habien ja passat a ésser un recort merament històric.

Peró eus aquí que, en els jorns en que venia regint els destins de la nostra nació, el govern d'en Sanchez Guerra, tot d'una retronyí com a una canonada el nomenament d'un arcalde per el govern. ¡Altra volta els *centralistes* desconeguent els nostres sentiments autonomistes! exclamà tothom. Però esvaïda la fumarada, la sarcàstica realitat ens descubreix que aquest acte no era pas degut als *centralistes*, sinó als nostres flamants *autonomistes* que s'els havia engorgollat un *cacich* que el poble de Manresa, per la seva propia voluntat, havia elegit.

Aquest enderrocament de principis, obrat per la seva propia mà en el mateix bressol de les tant celebrades *bases*, semblava devia portar com a conseqüència que els nostres *deslliuradors* callessin avergonyits davant dels nous nomenaments caiguts com a fruit de la seva propia

obra. Lluny d'aixó han vingut aixecant protestes sorolloses en tots els indrets ahont el nomenat ha vingut a destituir a un dels seus, i fins la xistosa Mancomunitat ha aixecat una protesta que pugui servir d'encapsalament a la campanya electoral que va a comensar.

¡Que importa la lògica! La qüestió es defensar l'*olla*.

ESCURA-XAMANEIES

Barcelona 26 de març de 1923.

Para un cooperador de la "Lliga"

Publicase en Gerona, con intermitencias, un periodiquito titulado *Heraldo de Gerona*, del que figura como propietario, según consta en la cabecera, el expolítico liberal D. Jaime Roura y Prats.

Es el caso que este señor, abandonado de todos, se consagra ahora por medio del citado periodiquillo, a molestar con saña infantil a los elementos afectos a la U. M. N. enviándoles un ejemplar a domicilio para que se enteren, según ha dicho, de la opinión de un sector de la política. Es un rasgo de delicadeza digno de agradecer.

Hace ya muchos años que el señor Roura perdió toda fuerza personal en la política activa, i, por lo mismo, hoy no representa grupo ni tendencia alguna. Siendo esto así ¿que finalidad persigue con tales campañas? ¿que compensación espera a los sacrificios que suponen aquellas pobres páginas del papelito? El señor Roura personifica algo viejo y gastado en la política, algo que ya no tiene curso y que los partidos, hoy en lucha, rechazan como indeseable. Pero la «Lliga» acepta, con el caracter de aliados, a todos cuantos se prestan por cualquier motivo a hacerle el juego, y este puede ser el caso actual.

Al contemplar al Sr. Roura, algún día influyente y hoy sin distrito, partido ni amigos, empleando sus pocas energías en pretender molestar a los catalanes monárquicos y buenos españoles, actuando de auxiliar de los de menor categoría de la «Lliga», mas que para indignarnos es para inspirarnos conmisericordia o hacer que estalle estrepitosa nuestra risa.



Historia de Olot

Treinta años atrás

Muy lucida y concurrida fué la procesión general del Domingo de Ramos, pues se contaron en mas de cuatrocientas las luces que acompañaban al pendón principal, que llevaba el coronel D. Fernando Elías, compuesto en su mayor parte de la oficialidad militar, comisiones de los PP. Carmelitas, Escolapios y PP. Capuchinos con los niños de la Escuela Seráfica. También llevó numeroso séquito el pendón de la Congregación de los Dolores confiado al niño Domingo Descals que habia dado las borlas a sus amigos Emilio Peris, José Casabona, Ignacio Plana y Miquel Sacrest. Vestían túnicas elegantísimas, especialmente el pequeño pendonista que lució riquísimos bordados en oro al realce.

* Por efecto de la benéfica lluvia, las funciones del Jueves y Viernes Santos, no se vieron tan lucidas como en años anteriores. Los Sagrarios de las iglesias Parroquial, Virgen del Tura, Virgen del Cármen, Inmaculado Corazón de María, Divina Providencia, PP. Escolapios, PP. Capuchinos, Virgen de los Dolores y Santo Hospital, estaban adornados con gusto y munificencia.

Por la misma causa, la procesión de Nuestra Sra. del Cármen se trasladó al día siguiente, en cuya tarde, a poco de haber salido, tuvo que regresar a la propia iglesia por haber empezado otra vez a llover. En esa procesión la bandera estaba confiada al diputado provincial don Joaquín Vayreda, que estuvo favorecido por un séquito distinguido, del que formaban parte numerosos socios de los Centros Católico y Catalanista.

* En la Escuela Municipal de Bellas Artes, se ha expuesto un busto en barro debido al inteligente escultor D. Celestino Davesa. Dicho busto, que es un retrato del hijo mayor del Coronel de esta Zona, D. Fernando Elías de Ciurana, ha sido muy encomiado por la crítica.

* Se ha señalado el día ocho de Abril para celebrar la subasta de las obras del segundo trozo (Santa Coloma-Amer) de la carretera de Sta. Coloma de Farnés a San Juan de las Abadesas, bajo el tipo de 151.087 pesetas.

* El Ayuntamiento ha acordado: que, a fin de resolver si tiene o no derecho a jubilación el empleado municipal Sr. Casot, se instruya el oportuno expediente; el enterado de las invitaciones de los Administradores de la Cofradía de la Purísima Sangre y de D. Joaquín Vayreda, a la procesión de la Iglesia de Ntra. Sra. del

Cármen; y aprobar definitivamente el presupuesto adicional correspondiente al año económico en curso.

Repics de campana

En Mero, el nostre gran Mero, el cridaire del tantilegit setmanari LA MONTAÑA, fa una pila de dies que compareix a la redacció, i ens aboca la enfadosa cançoneta:

—Que no parlem d'en Tomás? que no voleu dir res a n'en Tomás? Repiqueu a n'en Tomás!

—Peró, qui es en Tomás?—preguntém nosaltres.

—Aquell que li diuen *la Llaca*.

—Qui es *la Llaca*?

—Aquell que viu devant la font del Conill, que sol anar al «Café dels Nostres», electorer d'en Dagas, i que diu que tots els que escriuen LA MONTAÑA son una colla de ximplés.

—En aixó ja te raó.

—No se pas com vos hu mireu.

—Ja veuràs, Mero; si hem de parlar d'home-nots de tan poca importancia, també ho hauriem de fer d'en pobre Tomááás Hostench; de l'Antonet Sacrest, que de resultes d'haverse casat amb una castellana s'està empassant, es torna sério i ja no crida desde la botiga de cân Tarrús: *¡Peques vergonyes!*; del noi de cân Pelagri, *teje y maneje* de la confraria del soroll per que te la trista mania de fer veure que entén en música trista, i segons nosaltres, hi entén tant com aquell esvalotat Raimond Vayreda, distingit aspirant a fuster de la Mancomunitat; d'en Ranc i de la Ranca, ilustres comerciants en tomàtecs, sebes, pebrots i altres coses exquisides per a paladars fins.

—Pero *la Llaca* sempre parla mal de vosaltres.

—Torn'hi! que'ts pesat! No saps que te una neboda molt bufona, amb dos grans fanals per ulls que fan mes llum que la electricitat de cân Gridó, i que nosaltres, el jovent d'aquesta casa, no'ns convé quedar-hi malament?

—Ja fugiu d'estudi. Si no'n parreu no cridaré mes LA MONTAÑA.

—Ho direm al *Noy*.

—Aixó, no; que a n'el *Noy* li donaria l'ànima que m'aguanta.

* * *

El *sanyó Nasiet* ja es aquí. Portaba les maletes plenes de *tapa-rabos* i de llensols i tovalloles per a aixugarse quan arrivi el dia del mullader. Es veu que's un home previsor.

—Un ignorant li va preguntar si, per cotter per Olot i sa comarca, es posaria boina o barretina. Ell, per tota resposta, es tragué del infern de l'americana un colador de café que's veia havia servit molt.

—Es una barretina nacionalista. Quan, fent un gran sacrifici, vaig dir *si pare*, el meu administrador me la va regalar, pronunciant un parlament que'm va agradar molt. Deia aixís: Jo, fervent admirador de les modernes democracies, so un nacionalista convenut. Per aixó he bregat a mes no poguer fins a conquerir que entresis en el remat patriòtic de la causa de Catalunya. Ja ets a dins. La dolça Catalunya en restarà agraida a que hi hagi entrat un cadell com tú. Per a commemorar solemniament la teva entrada et faig el present d'un sagrat emblema de la causa. Es un encàrrec de la meva muller, també companya de causa, que l'ha brodat tot cantant *Els Segadors* i a crits de *Visca Catalunya!* No fassis cas si està una mica rebregada. La serventa de la meva llar casulana, un jorn, distreia, hi va colar café. Pren la bona voluntat; si no *hai* fet mes ha sigut per que no *hai* pogut.

EL CAMPANER

Safreig Municipal

Dimars passat hi hagué sessió de primera convocatoria, cosa que no te res d'estrany, ja que succeix tots els dimars de totes les setmanes de tot l'any. Ens es molt grat poguer fer constar aquest *dato*.

Baix la presidència, doncs, de l'Alcalde accidental, i amb l'assistència de *tots* els benemérits representants dels ciutadans, xics i grans, grassos i magres, feta excepció del Sr. Tresserras que te llicència concedida per la Superioritat; del Sr. Constans que també la té, encara que otorgada *benevolament* pels seus respectablessims companys de Consistori; del nostre simpàtic i popular Capdevila que ningú el pot veure—fora d'en Santarita—; d'en Prat que se'n ha anat al Sallent a podar la seva vinya; i d'en Sargatal que està empipat per que no pot treure els drapets al sol—no els seus, sinó els dels altres—; i amb un nombrós públic habilment escullit entre els millors *porres* del «Café dels brandes» que portaven la consigna de promoure un d'aquells autèntics esvalots que son l'especialitat de la xulesca casa nacionalista, comensa la sessió llegint l'acta de l'anterior el Sr. Secretari, que no's deixa enten-

dre gaire, a causa d'un costipat que li produeix rogall.

—S'aprova...? Queda aprovada.

Firmen tots, inclús en Coromina que no està molt fort de lletra i no ha entés gaire al Secretari. Ell ja dubtava, però en Toc li va signar «que si» amb el peu.

Solemnement s'entra en el *ordre dia*—un dia esplèndid d'alló mes—llegint-se una proposició en la que's demana que'l carrer de la Mosca, d'avui en avant, s'anomeni carrer de D. Juan Belmonte (a) *El As*. La defensa eloqüentment el Sr. Aubert, fonamentant-la, en el seu *concepte*, en el sentit de que dit carrer està *conceptuat* com a bressol del *fenomenal diestro taurómaco*, i ell *conceptua* que aixís es tindrà mes *concepte* de la *fiesta nacional*. Refuta tots els dits *conceptes* el Sr. Vilanova, diguent que en el mon no hi ha res millor que'l ciment i les corretjes, que no creu en els *conceptes* del Sr. Aubert, ni en les festes de toros, i que si's vol canviar el nom del carrer de la Mosca, s'hi posi el d'en Cisquet Cambó, el d'en Macià o el d'en Surribas de San Jaume. S'hi fica el Sr. Castañer i, com que n'ha dit una de les seves, ja ningú s'entent: crits, *demuestras*, el públic s'enreda i s'arma un escàndol tant formidable, que fins en Llongarriu, després de pensar-s'hi molt, es decideix a fer respectar la seva autoritat d'agutzil.

Apaiabgada la tempestat edilícia, la presidència mana que's voti la proposició, donant per resultat que, en el carrer de la Mosca, s'hi posi el nom d'en Pau... general de França. Per aquet motiu, reb moltes felicitacions el General Pau (a) Marunys.

Altre proposició que proposa donar un vot de gracies a la Comissió encarregada del repés, per haber lograt exterminar la defraudació en les vendes, i que's feliciti oficialment al honorable gremi de comerciants honradíssims i escrupolosíssims que en les pesades tenen el bon seny de tréuren no mes sis unces per kilo. Queda aprovada.

Seguidament se dona conte d'una sollicitud de varis senyors veïns, que demanen s'aixampli el carreró de càn Deu. El Sr. Vilanova la defensa fogosament, per quant, diu, que, al pasar-hi l'altre dia, un carro el va refregar de tal manera, que se li emportà els botons de l'emilla, i aixó que els portava cosits amb nyinyol. S'acordà passés a Obras Públiques la sollicitud i el Sr. Vilanova, i recomanar l'assumpte al Sr. Ventós, avinetant-li que, si ho logra, el votaran per menos quartos.

Acabada l'ordre del dia, s'entra als precís preguntes. El Sr. Pau aixeca el braç amb la mà closa i el dit index estirat. La Presidència inter-

Joaquín Casas

pretant que l'acció del Sr. Pau es demanar permís per anar a satisfer una necessitat apremiant, li fa: vagi, vagi! Allavors el Sr. Pau demana la paraula. El President li concedeix recomanant-li que sigui breu perquè no li escapi. L'orador diu que no se li escapa res, i que ha demanat la paraula per a protestar de que els llacers no mes agafen els gossos dels concejals que no porten placa ni morrió. El Sr. Castañer també protesta i diu que tant n'han de portar els uns com els altres. Protesta el Sr. Aubert d'aquestes paraules. Intervé molt acalorat el Sr. Bolós N. diguent que els seus gossos s'estan a casa i que tothom ho fassi aixís. El Sr. Pau diu que no, el Sr. Casamitjana diu que sí, i altra vegada s'arma un barull de cent cinquanta mil duros, dic, dimonis. La Presidencia toca la campana, el públic s'en riu, mana *despejar la sala*, els maces executen l'ordre i s'ou un concert de lladrucs produïts pels gossos que havien anat a la sessió per a assabentarse de les mides que la Exma. Corporació Municipal acordaria contra la seva llibertat *callejera*.

FET.

Sessió imaginària que ha escrit en Fet per a omplir el buit que deixava la secció destinada al *Ayuntamiento*, al no poguer aquet celebrar-la dimarsper falta de toreros.

NOTICIERO

Han sido agraciados por S. M. el Rey con la medalla de Constancia de los Somatenes, el cabo de Distrito del Somatén de nuestra ciudad, D. Rafael Hostench Quintana; el nombrado recientemente cabo de Distrito del de San Esteban de Bás, Don José Codina Carrera; el del mismo empleo de Mieras, D. Carlos Ramió Ramis, y el cabo de pueblo de nuestro Distrito, D. Emilio Sala Bosch.

Reciban todos nuestra felicitación por la honrosa y patriótica distinción.

* La Junta Municipal de vocales asociados, en la última sesión celebrada, aprobó el presupuesto que ha de regir durante el próximo año económico. Durante la discusión se introdujeron algunas enmiendas, una de las cuales se refería a la consignación de la cantidad de trescientas pesetas destinadas a satisfacer los gastos de representación de los concejales en las funciones religiosas.

* Tuvo lugar con toda solemnidad en la casa del fabricante D. José Agustí, el acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Un religioso Carmelita bendijo la imagen, pronunciando luego una sentida plática.

Los invitados fueron obsequiados por la familia con una comida íntima, reinando con dicho motivo fraternal alegría.

Nuestra enhorabuena a la familia Agustí por el acto realizado, digno del mayor elogio.

* La Gaceta publica una R. O. para que los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento que hayan dejado de abonar el segundo y tercer plazo de la cuota militar, ya vencidos, puedan verificarlo en el término de un mes a contar desde la fecha de la publicación de esta R. O. Transcurrido dicho plazo no se dará curso a instancia alguna en solicitud de abonos de pagos atrasados, quedando sin tramitación las que se reciban en el ministerio de Guerra.

* Ha celebrado su Primera Misa, en la Iglesia de los Padres Capuchinos, Fray Pedro Alcántara de Marratxí, lector de este Convento.

Fue apadrinado en tan solemne acto por la noble dama doña Mercedes de Solá-Morales de Fontanella, y nuestro particular amigo D. Esteban Cardelús.

La Capilla de música de la Parroquia cantó una inspirada Misa y un hermoso *Te-Deum*.

La Iglesia la llenaban las familias más conocidas de nuestra ciudad.

* Los empleados municipales que salieron para recoger al menor Francisco Vilella, que se hallaba en Barcelona, retornaron a nuestra ciudad sin que su misión tuviera el éxito apetecido. Puesto el hecho en conocimiento del Gobernador Civil, ha telegrafiado recientemente comunicando que ha sido detenido por los agentes de policía de la ciudad condal, y que está a disposición de sus padres.

* Los Guarda Campos de este Ayuntamiento han expulsado varios grupos de gitanos que mero-deaban por los alrededores de esta ciudad.

Las noticias precedentes, fueron retiradas del número anterior por exceso de original.

* La huelga declarada por los albañiles, continúa en el mismo estado y sin que de momento se vislumbre solución alguna. Los dos bandos en pugna mantienen sus respectivas pretensiones, la principal de las cuales se refiere al reconocimiento del sindicato obrero que los operarios pretenden imponer a sus patronos. Estos, por su parte, rechazan energicamente tal reconocimiento.

* A primeras horas de la madrugada del último sábado se declaró un incendio en la tornería del Sr. Torramilans, establecida en la calle de San Pedro Mártir, que fue sofocado gracias a la intervención de algunos vecinos. No hay que lamentar ninguna desgracia personal, y las pérdidas son de escasa consideración.

* Ha llegado en esta con objeto de pasar las fiestas de Pascua, la distinguida familia del Barón de Griño.

* La sección del ramo de construcción del Sindicato Unico de Trabajadores, declaró la huelga a la fábrica de cerámica y material sanitario de D. Francisco Sangrá, por haber despedido a ocho trabajadores. La huelga empezó el pasado lunes. A primeras horas del citado día se personó en los alrededores de la fábrica un grupo de unos treinta o cuarenta obreros con ánimo de coaccionar a los que continuaban trabajando,

peró la presencia de unas cuantas parejas de la benemérita impidieron la realización de los propósitos del grupo.

* Las fiestas religiosas anunciadas con motivo del Domingo de Ramos, se celebraron con todo esplendor, a pesar de la inseguridad del tiempo.

La bendición de las palmas que, siguiendo votiva costumbre, tiene lugar todos los años en el llamado *Puig del Roser*, se realizó en todas sus partes, sin impedirlo la ligera llovizna que empezó a caer mediada ya la ceremonia. La concurrencia, ante la amenaza del tiempo, no fué tan numerosa como en años anteriores deslucándose, por lo mismo, la típica nota de color que dan los niños con sus familias ataviados con las mejores galas.

En los divinos oficios celebrados en la Iglesia Parroquial con asistencia del Exmo. Ayuntamiento, llamó la atención el *Pássio*—que se cantó según las normas gregorianas—, así como los nuevos y valiosos ornamentos que vistió el clero oficiante.

Por la tarde salió en la hora anunciada la Procesión General que siguió el curso de costumbre. Tuvo un lucidísimo acompañamiento el paso *Ecce Homo*. También llevaba numeroso y distinguido séquito el pendón principal y el de la Congregación de los Dolores.

* De la "Auxiliar Obrera Textil" hemos recibido una nota de los ingresos y gastos habidos desde el 14 de Marzo de 1920 hasta el 31 de Diciembre último. Los ingresos ascienden a la cantidad de 1.310'90 ptas. y los gastos a 1.030'55 ptas. quedando por lo tanto en caja 280'35 ptas. Al asociado Jesé Gené han sido entregadas 220 ptas. y tiene pendientes de cobro 65. Desde la fundación de la "Auxiliar" los enfermos han recibido 2.506 70 ptas. Por fallecimiento de María Plana y Teresa Pagés, sus respectivas familias han cobrado 30 ptas. cada una, habiéndose invertido en coronas de flores para las citadas asociadas fallecidas 48'50 ptas.

* Llamamos la atención del alcalde sobre la excesiva velocidad que los autos y camiones llevan por el interior de la población. En la tarde del martes estuvo a punto de ocurrir una sensible desgracia en la plaza de Alfonso XII, cuando desembocó en la misma, y en el momento de salir una tartana de la calle de San Ignacio, un camión a toda marcha procedente de la calle de San Esteban. Gracias a la serenidad del conductor de la tartana, se evitó el choque que hubiera sido de consecuencias lamentables.

* El Sindicato Unico de Trabajadores puso el miércoles en circulación unas hojas impresas dirigidas a la opinión pública, para ponerla en conocimiento de los antecedentes de la actual huelga de albañiles y poner de manifiesto las razones en que la apoyan.

* Por no haberse reunido el suficiente número de concejales, no pudo celebrarse el martes sesión municipal, correspondiendo celebrarla hoy sábado a las seis de la tarde, debido a haber sido festivos el Jueves y Viernes Santos.

* Las ceremonias que la Iglesia celebra con motivo del Jueves y Viernes Santos, se celebraron en

todas las iglesias de la ciudad con el esplendor de siempre. Los Sagrarios estuvieron muy visitados, aun cuando se nota van perdiendo aquella seriedad y el recogimiento que imponen la santidad de los días citados.

El tiempo espléndido y primaveral favoreció la salida de la procesión de Ntra. Sra. del Cármen, que estuvo muy lucida, singularmente la bandera, confiada al conocido banquero D. Francisco de P. Busquets.

* En el patio del Hospicio, el "Orfeo Popular Olot" y la Banda Municipal darán hoy, Sábado de Gloria, a las nueve de la noche, un concierto dedicado al Exmo. Ayuntamiento.

Para tal acto se han reservado asientos para las entidades y familias invitadas, en la galería del primer piso.

* La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, acaba de conceder la medalla de oro a D. Evelio Barnadas Vila, Comandante-Jefe de la Ambulancia de esta localidad.

Felicitémosle por tal distinción.

* Con motivo de las fiestas de Pasqua de Resurrección, el próximo lunes, 2 de Abril, el tren número 9 que sale de Olot a las 17'25 y llega a Gerona a las 20'24, circulará por toda la línea.

El día siguiente, 3 de Abril, el tren número 2, que sale de Gerona a las 6'5 y llega a las 8'55, circulará también por toda la línea. En dicho día no circulará el tren número 20 entre Amer y Olot.

* Procedente de Barcelona, donde residía, ha llegado para establecerse definitivamente en ésta, don Pedro Barceló, muy conocido en Olot a raíz de haber pertenecido el batallón de Estella. Dicho Sr. se ha hecho cargo de la peluquería Tané de la calle del Hospicio, proponiéndose dotar a la misma de todos los adelantos modernos.

* En el próximo número procuraremos ocuparnos de un delito contra el arte y el ornato público, que se ha perpetrado en la fachada de una tienda de la calle de San Rafael.

AVISOS DE "LA MONTAÑA"

* Se suplica a los que reciben LA MONTAÑA por correo, que, en caso de no aceptar la suscripción, tengan la bondad de remitir este número al lugar de procedencia.

* La tarifa que regirá en la sección de anuncios es la siguiente: Página entera, 12 pesetas; media página, 6'50 pesetas; un cuarto de página 3'75 pesetas; un octavo 2 pesetas por inserción. Los que se inserten en la parte destinada al texto satisfarán una peseta por línea o fracción. Cada cinco inserciones tendrá descuento.

Esta tarifa regirá también para las esquelas mortuorias.

BANCA BUSQUETS

GERONA - FIGUERAS - OLOT

VALORES - CUPONES - MONEDAS - GIROS
LIBRETAS DE AHORRO - CUENTAS CORRIENTES

ECONOMÍA-CASAS DE LA MAYOR FORMALIDAD-RESERVA

AVISO: Queda abierto al público el pago en estas oficinas de los cupones Nacionales de vencimiento 1.º Abril, Cédulas Argentinas y Uruguay vencimiento 30 Marzo, en las mismas condiciones que en la alta banca de Barcelona.

ROYAL BAR

RESTAURANT DE
JAIME NOGUES

Se sirve a la carta y cubiertos
Hospedajes completos a precios
REDUCIDÍSIMOS

Abierta toda la noche para los autos que salen de la casa

Plaza Alfonso XII

Posada 'Al Sabra'

DE

Severo Mestres

Carretera de Gerona, 4, 5 y May, 12-San Feliu de Guixols

Servicio esmerado y económico a la carta. Espaciosas y cómodas habitaciones para los señores pasajeros. Se sirve de comer de ocho mañana a nueve noche.

PRECIOS REDUCIDOS